

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7432** *BRF INVERSIONES ANDALUZAS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 106/2010, dimanante de autos núm. 88/09, a instancia de María Teresa Losada Martín contra BRF Inversiones Andaluzas, S.L., en la que con fecha 11/03/11 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada BRF Inversiones Andaluzas, S.L., con Cif.-B.91370221 en situación de Insolvencia por importe de 3158,61 euros de principal, más la cantidad de 947,58 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110017789-1